

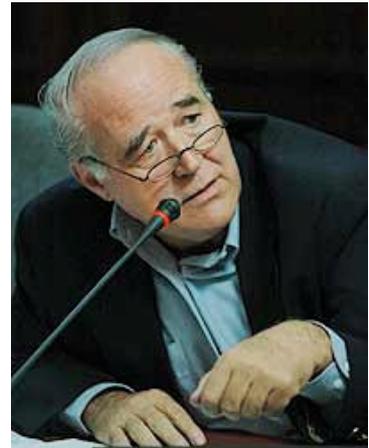
# LA RAZÓN

## **“Decreto sobre Enapu tiene tufo a corrupción”**

**Impide pedirle cuentas por perjuicios al Estado, dice García Belaunde**

Política

Para el congresista **Víctor Andrés García Belaunde**, existe la sospecha de que Enrique Cornejo, como ministro de Transportes, estaría dando carta blanca a negociados ilícitos, ya que con la nueva Ley Portuaria, Enapu puede asociarse con cualquier empresa, sin rendir cuentas a nadie.



“Aquí hay gato encerrado. No puede ser que todos estos años hagan una cosa y ahora quieran hacer totalmente lo contrario. Luego de postergar a Enapu, ahora quieren darle todo el poder, que es irse al otro extremo, y eso no ayuda a la inversión privada”, señaló el miembro de Alianza Parlamentaria.

Aclaró que, si bien es necesario repotenciar a la empresa estatal de puertos, brindarle todas las potestades, apartando a un organismo especializado como Proinversión, que selecciona a los mejores postores, es un camino directo a malos manejos, los cuales ahora serían permitidos.

“Con este decreto sobre Enapu se ve un tufo a corrupción. Enapu ahora puede asociarse con una empresa fantasma, que no cumpla con las inversiones o que eche a perder los proyectos, y nadie podría decirle nada a los funcionarios encargados, porque la ley les permite hacer cualquier tontera”, manifestó.

García Belaunde agregó que es en estos momentos que se deben dar normas claras en el comercio marítimo, para que Chile no nos siga desplazando en este campo. “La actuación del ministro Enrique Cornejo no tiene sustento concreto, ya que solo se limita a hablar de grandes objetivos, pero en la práctica hace todo lo contrario, por eso apoyamos una interpelación”, acotó.